

**Asociación Civil Politai**

**Serie de Documentos de Trabajo**

**Sindicalismo y política en el Perú: una breve  
aproximación en perspectiva comparada**

**Rodrigo Gil Piedra**

**Alvaro Grompone Velásquez**

**POLITAI**  
ASOCIACIÓN CIVIL

**Documento de Trabajo N°2**

**Lima 2014**

**Asociación Civil Politai**

**Serie de Documentos de Trabajo**

**Documento de Trabajo N° 2**

**Sindicalismo y política en el Perú: una breve aproximación en perspectiva comparada**

**Rodrigo Gil Piedra**

**Alvaro Grompone Velásquez**

**Lima 2014**

**Rodrigo Gil Piedra** es politólogo de la Pontificia Universidad Católica del Perú y miembro del Grupo de Investigación de Política Subnacional (GIPS-PUCP) de la misma casa de estudios.

**Alvaro Grompone Velásquez** es economista de la Pontificia Universidad Católica del Perú y asistente de Investigación del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

**Serie de Documentos de Trabajo**

**Documento de Trabajo N°2**

**Sindicalismo y política en el Perú: una breve aproximación en perspectiva comparada**

**©Rodrigo Gil Piedra y Alvaro Grompone Velásquez**

**©Asociación Civil Polítai**

**ISSN: 2308-4723**

**Comisión de Investigaciones de la Asociación Civil Polítai**

**Diciembre 2014**

**Lima, Perú**



**El presente producto está licenciado por Creative Commons.**

**Derechos reservados:**

**La Asociación Civil Polítai se reserva el derecho de su publicación. Cada uno de los documentos de esta serie es publicado con los permisos correspondientes de los autores. Este documento puede ser citado, siempre y cuando se señale la fuente completa y la dirección electrónica. Prohibida su venta.**

La Asociación Civil Polítai es una asociación sin fines de lucro. La asociación no se hace responsable por el contenido de este documento, la investigación y opiniones vertidas son responsabilidad de los autores.

**SERIE DE DOCUMENTOS DE TRABAJO**

*Gil, Rodrigo y Alvaro Grompone. Sindicalismo y política en el Perú: una breve aproximación en perspectiva comparada. Documento de Trabajo N°2. Lima: Asociación Civil Polítai, 2014.*

**ISSN: 2308-4723**

# Sindicalismo y política en el Perú: una breve aproximación en perspectiva comparada

**Rodrigo Gil Piedra**

*Grupo de Investigación de Política  
Subnacional (GIPS-PUCP)*

**Alvaro Grompone Velásquez**

*Instituto de Estudios Peruanos*

## **Introducción**

Los sindicatos se presentan como las organizaciones sociales de base que promueven la coordinación y defensa de los derechos e intereses del sector obrero. En principio, el movimiento obrero sindicalizado, como principal ente de coordinación, lucha por obtener salarios justos para los trabajadores y los defiende ante los despidos arbitrarios de los empleadores. En el Perú, por supuesto, estos rasgos del sindicalismo no han sido la excepción. Por el contrario, la historia del sindicalismo peruano nos permite explorar su capacidad de respuesta ante profundas reformas estatales que pusieron en riesgo los derechos básicos de los trabajadores. Tal como nos muestran las experiencias de distintos países de la región, dicha capacidad estuvo fuertemente supeditada al establecimiento de alianzas entre sindicatos y partidos políticos (Collier y Collier 1991; Murillo 2001; Levitsky y Mainwaring 2007), característica recurrente de la política peruana a lo largo del siglo XX. En efecto, parte del éxito electoral que obtuvo la izquierda peruana a finales de los años setenta se debió a la existencia de una masa laboral movilizadora por un movimiento previamente fortalecido. Esto es primordial: los partidos políticos, las organizaciones barriales y las organizaciones rurales fueron todos actores importantes en el proceso de movilización popular; empero, el papel clave residió en los sindicatos (Huber 1983: 64).

Los períodos 1977-1978 y 1990-1992 fueron “coyunturas críticas” para el movimiento sindical en el país. En cada uno de estos contextos los gobiernos de turno

promulgaron dispositivos legales que recortaron los derechos de los trabajadores sindicalizados, bajo el supuesto de que ello era necesario para mejorar las cifras económicas del país. En este documento planteamos que la reacción sindical y su capacidad de movilización fueron claramente superiores en el período 1977-1978 que en 1990-1992. Si bien esto es evidente, nuestro aporte radica en considerar que, en parte, la respuesta exitosa del sindicalismo durante el quinquenio de Morales Bermúdez, y débil en los inicios del Fujimorato, guarda relación con la “capacidad de adaptación” para cada uno de estos momentos. De esta manera, consideramos que la capacidad de adaptación se puede relacionar a: (i) la configuración de fuerzas en la organización sindical y la posibilidad de insertar sus demandas en una plataforma aglutinante, y (ii) las distintas coyunturas previas y el consenso en torno a las medidas de ajuste.

Bajo este esquema, intentamos trazar las dinámicas del sindicalismo utilizando como marco analítico el texto de Rueschemeyer, Huber Stephens y Stephens (1992). En él se explora la relación de tres *clusters* de poder -el poder de clase, el poder estatal y el poder de las estructuras transnacionales- para explicar el asentamiento (y desplome) de los regímenes democráticos, enmarcados en los procesos de desarrollo capitalista del siglo XX. En debate con las clásicas aproximaciones de Moore (1966) y Lipset (1959), quienes aluden, respectivamente, al “liderazgo” de la burguesía y las clases medias para explicar el advenimiento de las democracias en diversos países, los autores sostienen que en América Latina fue la “clase obrera” la que tradicionalmente impulsó las oleadas democráticas en la región. No obstante, debido al desfavorable balance de poder entre clases, determinado, particularmente, por la fortaleza histórica de las clases altas, se negó la posibilidad de que la clase trabajadora pudiese por sí misma impulsar regímenes democráticos a través de los cuales conseguir mayores derechos sociales (por ejemplo, mejoras salariales) y políticos (ampliación del sufragio). En este punto, fue la clase media y los partidos políticos pertenecientes a ella quienes emergieron para movilizar las presiones de inclusión de las

clases subordinadas, como la obrera, estableciéndose una “alianza de clases” capaz de establecer y consolidar -con marcadas diferencias entre países- instituciones democráticas.<sup>1</sup>

En un segundo “momento”, buscamos explorar modestamente lo señalado por Rueschemeyer, Huber Stephens y Stephens, quienes sostienen que solo en contextos de una presencia considerable de las clases trabajadoras, los partidos lucharán y defenderán una democracia plena (1992). Consideramos que en la década de 1970 la importante fortaleza del sindicalismo fue una variable que le permitió a los partidos políticos (especialmente a los de izquierda) impulsar la convocatoria a la Asamblea Constituyente de 1978, hito fundamental del proceso de transición democrática. En contraparte, la menoscabada presencia sindical en el contexto del autogolpe fujimorista de 1992 fue un factor que, sumado a las debilidades propias de los partidos políticos, no permitió que éstos tuviesen la capacidad de defender la institucionalidad democrática del país.

Este documento de trabajo se divide en tres secciones. En primer lugar, realizaremos una rápida aproximación a la historia del sindicalismo en el Perú durante el siglo XX. En segundo lugar, desarrollaremos nuestro argumento central, aquel que resalta los diferentes procesos de adaptación del sindicalismo en los contextos de 1977-1978 y 1990-1992. Por último, se concluye planteando algunas reflexiones de cara al futuro del sindicalismo y su rol en la arena política.

### **El sindicalismo en el Perú: breve mapeo histórico**

Las alianzas entre los movimientos obreros y los incipientes partidos políticos pueden rastrearse hasta las primeras décadas del siglo XX, observando principalmente al APRA y al Partido Comunista Peruano (PCP). Así, entrada la década de 1930, la disputa entre el APRA y PCP por el control de la central sindical más importante, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), dejó huellas en el desarrollo ulterior de la clase obrera del país. A la larga, el APRA logró controlar a la CGTP aplicando una estrategia

---

<sup>1</sup> Para los autores, los regímenes democráticos deben asegurar por medio del sistema de partidos la representación de los sectores populares y, a su vez, de las clases altas y élites económicas de los países de América Latina. Ello se debe a que cuando las clases altas ven en peligro sus intereses económicos, suelen apoyar la implementación de medidas autoritarias (en alianza con los militares) para restablecer el statu quo (1992: 223).

política relacionada a lo que Drinot (2012) ha denominado como el “anticomunismo criollo”. Siguiendo a Drinot, en el período 1930-1934 dicha estrategia le permitió al APRA diferenciarse positivamente del PCP en dos sentidos. Por un lado, determinado por un contexto de alta represión anticomunista, el APRA se apropió y movilizó estratégicamente un discurso “anticomunista obrero”, esto es, de rechazo sobre la ideología y prácticas del PCP, el cual no había podido resolver las objeciones pragmáticas de los trabajadores. Por otro lado, el APRA abrazó la idea de un “sindicalismo apolítico”, desligado de la ideología comunista del PCP, ya que de esa manera aseguraba que el Estado no reprimiese a los trabajadores; y, a su vez, estrechaba sus vínculos (y apoyo electoral) con la clase obrera, que comenzaba a observar al APRA como la opción política más cercana a sus intereses.

Desde entonces, y por más de veinte años, el APRA mantuvo el control del movimiento sindical en el país. Tanto en la clandestinidad como en la legalidad, el APRA pudo organizar a los sindicatos no solo a través de la CGTP, sino que construyó una confederación laboral propia, la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP). Para diversos autores, la CTP aprista fue la cabeza del movimiento sindical desde 1940 hasta mediados de la década de 1960, contexto que marcó el derrumbe de su predominancia (Huber 1983; Cameron 1986; Valladares 1987; Manky 2011). Sin lugar a dudas, el viraje ideológico del APRA, representado en el cogobierno junto a Manuel Prado Ugarteche (1956-1962) y en la alianza legislativa con la Unión Nacional Odriista, en el período 1963-1968, tuvo consecuencias nefastas sobre su legitimidad en los fueros sindicales. Al respecto, Cotler sostiene que si bien el APRA no pudo hacerle frente a las huelgas de los trabajadores ante varias de las políticas económicas estatales que afectaron a los sectores sindicalizados, especialmente en el contexto de la *Convivencia*, sí tuvo la capacidad de encausarlas de manera que no desestabilizaran al Estado. Por ello, un importante sector del movimiento obrero, en vista de la actitud de la dirigencia aprista, optó por independizarse y reforzar, años después, a la CGTP (Cotler 2005 [1978]: 273). Siguiendo esa línea, se considera a 1968 como un año crítico para el sindicalismo en el país: en dicho año, un importante sector perteneciente a la CTP migró oficialmente hacia la revitalizada CGTP de control comunista y cercana al PCP (Huber 1983; Cameron 1986).

Analizando el panorama regional, el movimiento sindical peruano no tuvo un crecimiento vertiginoso como sí sucedió en otros países de América Latina. Al respecto, Huber (1983: 65) señala que la tasa de sindicalización fue para fines de la década de 1960 de rango medio en la región, apenas de un 19%. Empero, fue durante esta década que el movimiento obrero halló una serie de circunstancias favorables para su expansión. Por un lado, se presentó un contexto internacional favorable hacia la radicalización, debido, particularmente, a las revoluciones cubana y china, las cuales crearon el escenario propicio para la proliferación de grupos de izquierda que encontraron en los sindicatos importantes bases de apoyo (Huber 1983; Roberts 1996). Por otro lado, el Perú vivió un acelerado proceso de industrialización que dinamizó el espacio sindical; así, entre los años 1961 y 1971, la fuerza laboral experimentó un rápido crecimiento, aumentando de 428,700 a 643,900 trabajadores (Roberts 1996). En ese sentido, la expansión de la “masa crítica” trabajadora, y su potencial sindicalización, dinamizó al movimiento obrero y le dio la posibilidad de ejercer presión sobre el Estado, especialmente a través de huelgas y manifestaciones.

La primera fase de la dictadura militar (1968-1975), es decir, el período del “corporativismo inclusivo” de Velasco Alvarado (Stepan 1978), incidió certeramente en el despegue del movimiento sindical. Como muestra Huber, solamente en el período 1966-1976 el número de sindicatos aumentó en más de 120% (1983: 67). Ahora bien, al gobierno de Velasco le preocupaba la excesiva politización de los sindicatos, por lo que no solo reconoció a la CGTP, sino que también auspició la creación de la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP), de manera que esta pudiese reducir la influencia de las históricas CTP y CGTP. Sin embargo, parte del fracaso de la CTRP se puede entender analizando algunas de las políticas expedidas por el propio Estado, lo que demuestra las contradicciones internas del régimen. Por ejemplo, el decreto de Comunidad Industrial y la Ley de Seguridad del Empleo -iniciativas estatales que pusieron freno a las tradicionales dinámicas de maltrato al trabajador (Parodi 2000)- son pruebas fidedignas de lo dicho. Por un lado, la Comunidad Industrial permitía que los trabajadores participaran en las ganancias de las empresas donde laboraban, otorgándoles, además, la posibilidad de adquirir y



manejar un porcentaje de acciones. Para el gobierno velasquista, esta medida tenía la intención de que los trabajadores se sintiesen “co-dueños” de las empresas y dejaran la militancia sindical (Huber 1983: 66). Por otro lado, la Ley de Seguridad del Empleo obligaba a las empresas a contratar a sus trabajadores tras un período de prueba de 3 meses y truncaba la posibilidad de despidos arbitrarios (Conaghan 2000). Empero, ambas iniciativas provocaron una mayor actividad sindical al darle mayor visibilidad a los conflictos entre empleadores y empleados: no solo permitieron la formación de nuevos sindicatos, sino que también, a la par, coadyuvaron en el fortalecimiento de los ya existentes.

Conviene resaltar que el crecimiento de la militancia sindical durante la década de 1970 permitió el impulso de una línea sindical “dura”, donde confluyeron las ideas y actitudes de la “identidad clasista” del movimiento obrero (Balbi 1989). El *clasismo* identificó, en primer término, la lucha de clases como la estrategia a través de la cual los trabajadores podrían asegurar sus derechos laborales y, en segundo término, encontró en las persistentes movilizaciones la manera de defender su propia autonomía (Conaghan 2000). Según esta visión, la clase trabajadora no debía negociar con el Estado, que representaba el *establishment*. Por ello, los sindicatos de la línea clasista (como el SUTEP) criticaron duramente la decisión de la CGTP de apoyar al régimen militar (Huber 1983; Conaghan 2000).

Ahora bien, la segunda fase del gobierno militar, la de Morales Bermúdez (1975-1980), cargó con los legados de la crisis económica iniciada durante el Velascato. El gobierno implementó un programa económico de austeridad con la finalidad de paliar la crisis, minando varios de los derechos laborales de los trabajadores. En respuesta a ello, la clase obrera organizada se organizó bajo el Comando Unitario de Lucha (CUL) y convocó al primer Paro Nacional de la historia del país. Según Valladares (1987), el CUL organizó a más de 23 centrales sindicales, mostrando el más alto nivel de coordinación de la historia del sindicalismo. El Paro Nacional del 19 de julio de 1977 fue, según Zapata (2014), crucial para el país y los sindicatos: por un lado, consiguió la democracia puesto que el gobierno de Morales Bermúdez se vio obligado a convocar a una Asamblea Constituyente; y, por otro

lado, porque el despido de más de 5 mil cuadros “vanguardistas” del movimiento obrero debilitó fuertemente a los gremios a lo largo de la década siguiente.

Esta notable capacidad organizativa y de presión sindical de los setentas contrastaría marcadamente con el panorama en los ochentas. Es más, siguiendo a Parodi (1985), sería justamente la coyuntura sindical de finales del gobierno militar la que marcaría su declive posterior. De acuerdo al autor, el despido de los dirigentes sindicales (más de 5000 dirigentes despedidos), aunado a la derrota de reivindicaciones salariales (el salario real de 1979 era un tercio menor al de 1973), fueron los factores clave del inicio de la crisis de movilización sindical (Parodi 1985: 7). A inicios de la década de 1980, la reposición de los despedidos fue la bandera de lucha sindical, a la vez que la recesión generaba impactos ambiguos en la acción sindical. Según Yépez y Bernedo (1984), por un lado, la recesión mantenía activa la movilización, pero también imprimía temor ante el despido, dada la mayor inestabilidad laboral introducida. De manera más contundente, Parodi (1985: 18) sostiene que contrario a la teoría que la crisis cohesiona obreros en la radicalización de sus luchas, esta crisis desmoralizó trabajadores, diluyó la identificación de clase, propició la búsqueda de salidas individuales y debilitó mecanismos de integración.

En realidad, son muchos los factores que explican este cambio. Para empezar, se tienen factores estructurales en juego. Roberts (1966: 78-79) resalta la reducción de la población económicamente activa, Balbi (1989) señala la semi-parálisis de la industria y Yépez y Bernedo (1984) enfatizan que la heterogeneidad productiva fragmentaba la cohesión sindical, ya que aquellos de las ramas más productivas tenían mayor capacidad de apalancamiento. Los tres artículos coinciden en que la disminución de capacidad de presión y negociación llevó al desconcierto y la desmoralización, lo que derivaría en la búsqueda de salidas individuales a la crisis. Estas salidas llevarían a la migración hacia el sector informal, atomizando el movimiento y restando tiempo para las actividades organizativas. Junto a ello, el avance del terrorismo de Sendero Luminoso desmovilizó al movimiento social reivindicativo y autónomo de la década precedente, debido a que cualquier movimiento de protesta era automáticamente acusado de “terrorista”.

Por otro lado, se tienen factores organizativos que influyeron en el declive sindical. Parodi (1985) señala cuatro aspectos clave: (i) la heterogeneidad: los sindicatos más fuertes no necesitaban articulación porque su propia capacidad de presión podía asegurarles cierto éxito (ii) ideología dirigencial: asociaba la defensa legal con lo burgués, como un terreno de intereses socio-políticos ajenos a los suyos, (iii) la tradición: usualmente, las luchas eran contra un tipo de régimen político que ya no existía y (iv) el papel de los partidos políticos: la CGTP era controlada por dirigentes del PCP, que buscaba más capitalizar radicalismo sindical que unificar sindicatos por reivindicaciones concretas. Sobre esta vinculación poco exitosa con los partidos, Conaghan (2000) plantea que la izquierda, representada electoralmente en IU, no aprovechó cabalmente la activación del sindicalismo, de las clases populares y el fin de la dictadura militar. Al mismo tiempo, la izquierda no logró apreciar la complejidad e identidad fluida de las vidas de los trabajadores. Siendo personas de escasos recursos, para los trabajadores “ser obrero era algo relativo”, puesto que el mayor anhelo era escapar de la vida obrera (Parodi 2000). Sin dudas, este divorcio entre lo político-legal y las “masas organizadas” dispersó la fuerza orgánica de los sindicatos, a lo que se sumó el enfrentamiento “ideológico” entre sindicatos fragmentados, con posturas disímiles, aunque todas ellas divorciadas –irónicamente- de los trabajadores.

La problemática no pudo revertirse con el ascenso de Alan García en 1985 y la implementación de políticas económicas heterodoxas. Para empezar, varias de las reformas laborales favorables a los trabajadores inicialmente planteadas quedaron trucas, pero sería desde 1986 cuando empiezan los conflictos entre sindicatos y el gobierno. Siguiendo a Balbi (1989), el gobierno empezó a intervenir cada vez más en la negociación colectiva, pero sin interés de concertar con los sindicatos, ya que el gobierno los veía como actores privilegiados por su mayor estabilidad, salario fijo y remuneración más alta; de hecho, se pidió a las empresas frenar los aumentos de salario por negociación colectiva (se puso tope de 6%), ya que el gobierno estaba actuando en ese sentido, lo que desnaturalizó, en parte, las luchas sindicales. De esta manera, sería el pragmatismo y los canales sectoriales de negociación, los cuales dependían de la coyuntura económica y minaban el potencial de articulación sindical (Balbi y Gamero 1990). A partir de lo anterior, es posible corroborar lo

señalado por Manky (2011) respecto a que el ocaso del sindicalismo no tiene su partida de nacimiento con el fujimorismo, sino que era un proceso ya en curso.

No obstante, es claro que la coyuntura de la década de 1990 no haría más que profundizar la crisis. No es nuevo señalar que la situación dejada por Alan García era calamitosa, con una caída acumulada del producto del 26% (siendo especialmente grave en el sector manufacturero, con una caída de 34%) y una inflación de más de 7500 puntos. Ante ello, el gobierno de Fujimori emprendió un paquete de políticas de estabilización y reformas estructurales que consistió en la privatización de empresas estatales, la liberalización y desregulación de mercados, las reformas y simplificación tributaria y la apertura comercial, etc. (Abusada et al. 2000; Pasco-Font y Saavedra 2001). Sin embargo, lo que más nos interesa es la reforma laboral del periodo. Ésta tuvo como objetivo reducir los costos de contratación y despido, además de flexibilizar los términos de contrato: se introdujo una amplia gama de modalidades contractuales, la estabilidad laboral como derecho se suprimió en la Constitución de 1993 (ya se había suprimido para los contratos desde 1991), se flexibilizaron las jornadas de trabajo, etc. (Pasco-Font y Saavedra 2001: 101). Al mismo tiempo, se facilitó la creación de sindicatos para erosionar el poder de los sindicatos principales y llevar a negociaciones por firmas en lugar de aquellas por sectores; adicionalmente, se estableció que los trabajadores en huelga dejarían de recibir salario hasta que retomasen sus labores (Ibíd.: 103).

Estas reformas tendrían enormes implicancias para la situación laboral y la economía en general. Desde una perspectiva de la época, se trataba de una flexibilización que afectaba el salario real en una coyuntura en que éste apenas alcanzaba para la subsistencia (Francos 1993). De acuerdo a datos de Gárate (1993), el salario real de 1990 era 35.4% del nivel de 1990 en el sector privado, mientras que el sector público era de 8.5%. No obstante, Pasco-Font y Saavedra (2001) muestran una mejora en el empleo y los salarios reales desde 1991, tras la sima de 1990, aunque no se recuperarían los niveles de la década anterior. En términos de Sulmont (1993), la nueva coyuntura ofrecía dos alternativas: (i) la fragmentación flexible: propuesta neoliberal para reducir costos salariales, inestabilidad laboral, sub-contratación, etc., y (ii) la implicación responsable:

compromiso entre trabajadores y empresas para cooperación activa para incorporación de nuevas tecnología con garantías sociales, sumado a una capacitación constante y rol activo de sindicatos. Es conocido que el Perú se embarcó decididamente por la primera opción, con resultados mixtos. En términos de Schuldt (2012), se logró un notable crecimiento económico e indicadores macroeconómicos excepcionales, pero ello se vio acompañado por un proceso de reprimarización, un repunte de la informalidad y una creciente heterogeneidad productiva que definen las enormes brechas remunerativas en la sociedad.

Si se toman en cuenta los elementos delineados referentes a la crisis sindical de los ochentas, no es extraño que la crisis se haya profundizado en la década siguiente. La precarización del empleo, la inestabilidad laboral, la informalidad, la heterogeneidad productiva, el declive (en nivel e importancia) del sector industrial, la negociación fragmentada y la crisis económica general son factores que se agudizan a inicios de los noventas, generando un panorama sombrío a la acción sindical. El trabajo de Portocarrero y Tapia (1992) sobre el sindicato de Intasa refleja la incapacidad sindical para impulsar una lucha, la búsqueda de salidas independientes de los otrora sindicalistas y la preeminencia de los trabajadores eventuales (Portocarrero y Tapia 1992: 42-43); en concreto, “la condición obrera ya no fundamenta la esperanza del progreso. El camino es ahora el trabajo independiente, al menos eso creen los dirigentes del sindicato de Intasa” (Ibíd.: 44). De acuerdo a Manky (2011), se pasaría de 1762 pliegos resueltos en 1990 a solo 418 en el 2000, a la vez que se pasaban de 613 huelgas a 37 en el mismo periodo. Se trataba de una situación de precariedad laboral, acompañada por la incapacidad de respuesta sindical. Ello se debió, fuera de los factores estructurales, a la pérdida de mandos medios de la CGTP y el distanciamiento entre el trabajador sindicalizado y el trabajador promedio, a lo que debe agregarse la política fujimorista de intimidación y desaparición de líderes sindicales y la tan mencionada descomposición del sistema de partidos.<sup>2</sup>

### **1977-1978 y 1990-1992: dos coyunturas críticas con réplicas opuestas**

---

<sup>2</sup> No obstante, debe considerarse que esta “anomía” del sindicalismo peruano no es específica ni del sindicalismo ni del caso peruano. De hecho, Calderón y Dos Santos (1989) ya acusaban la existencia de movimientos sociales más fragmentados y particulares (cada vez más distantes entre sí) en varios países de América Latina.

En esta sección repasaremos el contexto político y económico en el que se circunscriben nuestros períodos de análisis. En primer término, presentaremos la coyuntura de 1977-1978, tras lo cual expondremos la coyuntura de 1990-1992. Finalmente, analizaremos la información de manera comparada, explorando nuestra hipótesis de partida y su relación con el marco analítico propuesto. Previo a ello, conviene hacer una aclaración. Como es evidente, realizar una detallada “reconstrucción de la historia” no es el objetivo de este documento, así como tampoco lo es agotar los potenciales temas que giran en torno a la exploración de la hipótesis propuesta. En ese sentido, solo intentamos dar algunas luces que colaboren a la explicación del fenómeno en cuestión.

### **1977-1978**

El Paro Nacional del 17 de julio de 1977 fue el escenario que congregó a las diversas tendencias del sindicalismo, desde las clasistas hasta las más moderadas, junto a diversas organizaciones populares, cooperativas, organizaciones barriales y estudiantiles. Esta movilización fue convocada con el objetivo de exigirle al gobierno que diese marcha atrás en la implementación del paquetazo económico que socavó varios de los derechos laborales obtenidos en los años precedentes. Sin duda alguna, el contexto económico de aquellos años era crítico. Las medidas económicas de la “primera fase” del gobierno militar llevaron a profundos desequilibrios económicos, que sumieron al país en recesión. Si bien los siete años del Velascato habían permitido la expansión económica del país al consolidar el proceso de industrialización, a la postre se necesitaron cuatro años de ajuste económico ortodoxo (1975-1979) para reducir la inflación, en los que se perdió prácticamente todo lo logrado (Gonzáles de Olarte y Samamé 1991: 30).

Los peores años del ajuste económico ortodoxo fueron, precisamente, 1977 y 1978. En un contexto donde la recesión e inflación había golpeado enfáticamente a los trabajadores, traducándose en mayores tasas de despidos y desempleo, Walter Piazza, ministro de Economía, promulgó – el 10 de junio de 1977- un paquete de medidas que puso en marcha la “política laboral liquidadora” del gobierno militar (Valladares 1987). Entre estas medidas, se recortó el derecho a movilización y se suspendió la Ley de Estabilidad Laboral, estandarte del sindicalismo a lo largo del lustro anterior. Consecuentemente, en

pocas semanas la escalada de violencia fue abismal. Al año de haberse declarado el Estado de emergencia en varios puntos del país (1976), la clase obrera organizada vivió un proceso de intensa movilización. En respuesta, el Estado endureció su línea coercitiva. Como sostiene Valladares (1987), la exacerbación de los ánimos se manifestó en tres sentidos: 1) los partidos políticos reclamaron la celebración de elecciones; 2) se ocasionaron conflictos al interior del PCP (y la CGTP) y en los partidos de izquierda revolucionaria; 3) se resquebrajaron diversas organizaciones gremiales de corte corporativo.

Hacia el 14 de julio de 1977, fecha de la convocatoria del Paro, el gobierno ya se había quedado sin aliados. La CGTP, de tradicional apoyo oficialista, apoyó el Paro; asimismo, la Iglesia y un importante sector empresarial suscribieron la movilización. Más de 20 centrales y federaciones coordinaron y centralizaron esfuerzos, organizando el Comando Unitario de Lucha (CUL). A la par, diversos partidos de izquierda revolucionaria apoyaron la movilización, como el Partido Comunista Revolucionario (PCR), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y Vanguardia Revolucionaria (VR). Por lo tanto, en el momento de mayor movilización social de la historia, el Paro sirvió como un elemento cohesionador del pluralismo social en favor del retorno de la democracia. Partidos políticos, organizaciones populares, miembros del clero y grupos empresariales, entre otros, erigieron un discurso en común contra el gobierno militar; entre ellos, fue el sindicalismo el que tomó el estandarte de las reivindicaciones democráticas.

Así, imbuido en una coyuntura de intensas presiones, el gobierno de Morales Bermúdez abrió el proceso de transición democrática convocando a la Asamblea Constituyente de 1978. Para entonces, diversos partidos de izquierda tuvieron los incentivos necesarios para participar en los comicios, sobre todo por el masivo apoyo del movimiento obrero. Varios de los partidos de izquierda que fueron parte de la movilización de julio de 1977, como el PCP, lograron obtener representación en la Asamblea Constituyente. A la larga, la suma de los cinco partidos de izquierda que participaron en dicha elección alcanzó casi el 30% de la votación, por debajo de la primera preferencia, el 35.3% del APRA. Por primera vez en la historia, hacia 1978 la izquierda se convirtió – aunque de manera fragmentada- en la segunda fuerza política del país (Tanaka 2008: 195-

196), apoyada por un sindicalismo dinámico y con un importante poder de movilización popular (y electoral).

### **1990-1992**

Hacia finales de la década de 1980, el país atravesaba una de las peores crisis económicas de su historia. Entre 1987 y 1990, el PBI tuvo un descenso acumulado en 24,5%; en especial, el consumo privado y la inversión privada habían decrecido en 23,7% y 19,3% en el mismo periodo. En términos monetarios, la inflación había llegado al nivel de 7500% en 1990, habiendo sido casi 3400% el año anterior, siendo ésta la fuente de desequilibrio más urgente del momento, y la mayor de la región. En el plano fiscal, los ingresos estatales decrecieron en 10% en esos tres años finales de la década, con lo que se tenía un déficit fiscal promedio de cerca de 10%, pese a que los gastos del gobierno se redujeron notablemente (tanto en nivel como en porcentaje del PBI). En adición, Gonzales de Olarte y Samamé (1991: 37) señalan que las reservas internacionales netas, a julio de 1990, se redujeron a -130 millones de dólares, mientras que los salarios reales se redujeron en 42% y los sueldos en 56% en relación a 1985 (1991: 37). Se trataba, entonces, de un panorama económico crítico, el cual requería ajustes fundamentales para recuperar el dinamismo.

Alberto Fujimori asumió las riendas del gobierno y desde el principio se aplicaron intensas reformas estructurales y de liberalización económica. El 11 de agosto de 1990, el ministro de Economía Juan Carlos Hurtado Miller, anunciaba una serie de “políticas de choque” para reducir la crisis económica, en referencia, sobre todo, a la total liberalización de los precios. En concreto, el ajuste macroeconómico consistió en controlar la masa monetaria para, a partir de ello, determinar el nivel nominal de los precios; es decir, se empleó un ancla monetaria, en lugar de una cambiaria como la mayoría de países de la región en la década precedente (debido, en gran medida a la prácticamente nula credibilidad del Estado). Al mismo tiempo, se dio paso a un estricto control fiscal, con el objetivo de reducir los déficits sostenidos por el gobierno. La política cambiaria, en tanto, abandonó el sistema de tipos de cambios múltiples para pasar a un esquema de flotación, con intervenciones del BCRP solo para mitigar fluctuaciones de corto plazo (Abusada et. al.



2000: 17-18). Ello se vio acompañado por cambios institucionales fundamentales, tales como la creación de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) para los aspectos fiscales, y una mayor autonomía del BCRP para los asuntos monetarios (Ghezzi y Gallardo 2013: 28).

Hacia marzo de 1991, ya con Carlos Boloña en el ministerio de Economía, se puso en marcha la verdadera reforma neoliberal del país, la cual abarcaba diversas dimensiones de la economía. De esta manera, como casi todos los países de la región, se adoptó el decálogo proveniente del “Consenso de Washington” (Williamson 1990), de acuerdo a los cánones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial (el objetivo también era regresar al sistema financiero internacional). Desde 1991, entonces, se inició el proceso de privatización de empresas estatales (en sectores como telecomunicaciones, por ejemplo), se liberalizó el comercio internacional (buscando explotar ventajas comparativas, esto es, recursos naturales para nuestro caso), y se crean entes reguladores en diversos sectores.

Varias de estas medidas afectaron a los obreros y trabajadores en general, como la reducción de salarios reales, la reducción de empleos industriales, la disminución del tamaño del sector público, etc. Sin embargo, ante las medidas del *Fujishock* la respuesta sindical fue extremadamente débil. Si bien hubo un llamado a la huelga general por parte de la CGTP y la CTP, sus resultados fueron anodinos.<sup>3</sup> En la misma línea, González de Olarte y Samamé (1991: 38) consideran que este ajuste fue la prueba más convincente del grado de fragmentación social del país, donde los grupos sociales organizados, ejemplificados en el sindicalismo, quedaron sin capacidad de respuesta. De ahí en más, el autogolpe de 1992 permitió profundizar estas reformas: en los nueve meses posteriores al autogolpe se promulgaron 476 decretos ley, de los cuales, los referidos a la promoción de la liberalización económica, tuvieron el objeto de poner en práctica la privatización y la reforma de las relaciones laborales (Murakami 2012: 299). Finalmente, la oposición no pudo hacerle frente a las políticas fujimoristas, que se amparaba en las mejoras económicas

---

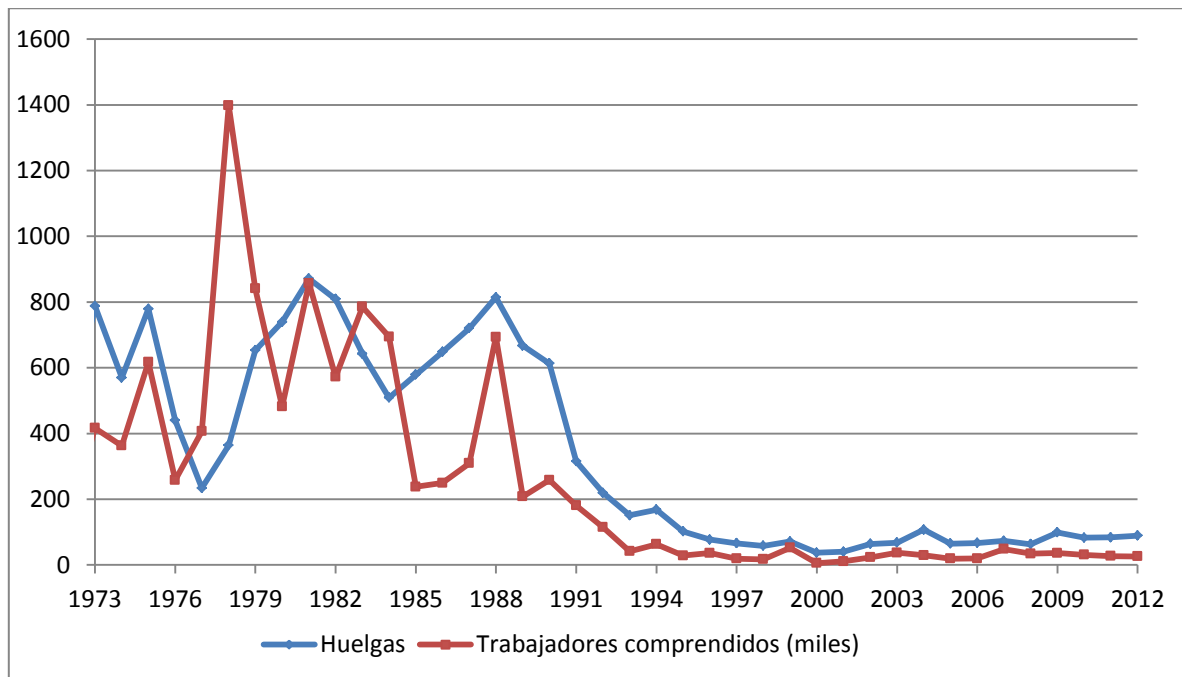
<sup>3</sup> No obstante, debe resaltarse que Fujimori ordenó el envío de tropas militares para prevenir cualquier tipo de estallido social (Murakami, 2012: 244).

del país. Las tasas de aprobación popular legitimaron sus medidas autoritarias; al final, lo que presionó hacia la convocatoria del CCD fue la comunidad internacional.

### Análisis de la información

A la luz de lo descrito, ¿cómo entender la marcada diferencia en la capacidad de respuesta del sindicalismo en los períodos críticos propuestos? ¿Por qué ante los profundos recortes de derechos laborales, siendo quizás los del Fujimorato los de mayor envergadura, el movimiento obrero organizado, en la práctica, se movilizó de manera tan distinta? Para responder a estas incógnitas, exploramos los condicionantes de tan disímiles desempeños del movimiento sindical. En particular, aparte de los factores estructurales que han venido señalándose (especialmente, en el mapeo histórico), enfatizamos dos aspectos: (i) la configuración de fuerzas en la organización sindical y posibilidad de insertar sus demandas en una plataforma aglutinante, y (ii) las distintas coyunturas previas y el consenso en torno a las medidas de ajuste.

**Gráfico 1. Número de manifestaciones y trabajadores involucrados, 1973-2012**



Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

El primer punto a destacar es el balance de fuerzas al interior de la organización sindical y la posibilidad de insertar demandas en plataformas mayores. Por un lado, hacia finales de la década de 1970 se llevó a cabo un proceso de reconfiguración de fuerzas al interior del sindicalismo, particularmente dentro de la confederación más importante: la CGTP. Al respecto, Valladares (1987) señala que previo al Paro de 1977 se demarcaron dos facciones dentro de ella. De un lado se encontraba la facción que quería seguir apoyando “críticamente” al gobierno militar, a la vez que se le exigían rectificaciones y la profundización de la Revolución Peruana del período 1968-1975. De otro lado se conformó la facción que postulaba que el apoyo al gobierno se había vuelto insostenible. A la larga, la imposición de la facción rupturista le permitió a la CGTP incorporarse al Comando Unitario de Lucha (CUL) plenamente, desde donde se organizó el Paro Nacional que puso en jaque al gobierno militar. Dentro del CUL, 23 centrales sindicales de diversas posturas ideológicas –entre las que figuran la CNT, la CTRP-Lima, la FNTMMP, entre otras- se reunieron bajo el liderazgo de la CGTP.

En este caso, lo que resalta es que, una vez marcada la preeminencia rupturista, el sindicalismo adoptó un carácter autónomo de manera orgánica y relativamente cohesionada. Este carácter autónomo, además, le permitió sopesar ventajas y desventajas con mayor libertad para determinar su posición. Aunado a esto, lo segundo que resultó importante fue contar con una plataforma desde donde se pudieran incluir las reivindicaciones sindicales. Para ello, fue determinante el hecho de que, fuera del CUL, las fuerzas de izquierda, aunque no necesariamente unificadas (y, evidentemente, no bajo un partido), habían establecido una suerte de agenda mínima común: el retroceso del ajuste ortodoxo y el retorno a la democracia. En los términos de Laclau (2005), se había logrado trazar una frontera interna que aglomere fuerzas heterogéneas en oposición al régimen militar y sus recientes medidas.

Retomando las ideas del marco teórico, sostenemos que durante la coyuntura crítica de finales de los setentas, la “clase obrera” organizada logró impulsar la oleada democrática del país. Por supuesto, se deberá explorar si los intereses personales de los líderes gremiales eran verdaderamente democráticos o si más bien cumplían con una agenda contingente y

voluntarista. No obstante, lo que es claro es que fue la movilización social, especialmente compuesta por los trabajadores sindicalizados, la que presionó y finalmente permitió que el gobierno militar convocase a la Asamblea Constituyente. Siguiendo esa línea, los partidos políticos hallaron en su “alianza” con el movimiento obrero el apoyo necesario para tentar sus chances electorales, y desde posiciones de gobierno salvaguardar la institucionalidad democrática. El desarrollo de una sociedad movilizadora permitió trasladar la organización popular y la militancia en la fortaleza electoral de los partidos políticos, particularmente los de izquierda.

Como señalan Rueschemeyer et. al. (1992), los movimientos obreros de los países latinoamericanos tienen poco éxito para impulsar regímenes democráticos si actúan de manera aislada (a diferencia de las socialdemocracias europeas), debido a las exiguas dimensiones de su masa laboral. Sin embargo, son éstos los que otorgan a los partidos políticos la oportunidad de ocupar puestos de gobierno desde los cuales es factible adoptar instituciones democráticas. Con ello, la suerte de coalición entre sindicatos y partidos se debió a una comunión de intereses y mutua conveniencia, en tanto que difícilmente podían lograr resultados efectivos de manera separada. En ese sentido, fue fundamental tener una demanda tan potencialmente aglutinante como el retorno a la democracia (el caso brasileño con la movilización en torno a las *Diretas Já* es especialmente claro). En el caso concreto, si bien la izquierda representada en la Asamblea Constituyente finalmente optó por no votar la aprobación del texto constitucional de 1979, nosotros creemos –en concordancia con Rueschemeyer et. al.- que las clases altas y los grupos de poder difícilmente hubiesen aceptado una transición democrática sin partidos que estructurasen la competencia política posterior, decantando, como en otros países de la región, en el asentamiento de regímenes burocráticos-autoritarios (Cotler 1979).

**Tabla 1. Impacto de Paros Nacionales**

<b>Año</b>	<b>Organización convocante</b>	<b>Nº de trabajadores afectados (miles)</b>
19/7/1977	CGTP y otros	1181
27-28/2/1978	CGTP	44
22-23/5/1978	CGTP y otros	1011

9-10/1/1979	CGTP	150
19/9/1979	CGTP y otros	187
15/1/1981	CGTP - CTP	326
22/9/1981	CGTP	73
10/3/1983	Todas las centrales	298
27/9/1983	CGTP	75
22/3/1984	Todas las centrales	242
29/11/1984	CGTP	102
19/5/1987	CGTP	105
29/1/1988	CGTP	110
19-20/7/1988	CGTP	136
13/10/1988	CGTP	88
1/12/1988	CGTP	40
21/8/1990	CGTP - CTP	18

Fuente: Tanaka 2002.

El caso de inicios de los años noventa muestra un panorama distinto. A finales de la década de los ochentas e inicios de los noventas, los partidos cayeron en el *espejismo de la representación* (Tanaka 1998, 1999). En esta línea, los partidos tradicionales creyeron estar representando a la sociedad en conjunto a través de sus relaciones con organizaciones sociales formales, como los gremios sindicales, cuando en realidad éstos ya no eran realmente expresivos de la sociedad. Izquierda Unida, frente electoral que a lo largo de la década de 1980 conglomeró a varios partidos de izquierda, y que tuvo vínculos cercanos con el movimiento sindical organizado, fue también parte de la crisis de representación del sistema político. Esto se manifestó nítidamente de cara a las elecciones generales de 1990, cuando las tendencias centrífugas a nivel dirigenal de IU repercutieron negativamente no solo frente al electorado, sino también al interior de los movimientos de base asociados al partido. Ya con Fujimori en el poder, IU se convirtió en una fuerza minúscula sin mayor capacidad de oposición.

Ahora bien, debemos resaltar que una posibilidad era que, de cara a un partido débil y fragmentado como IU, el sindicalismo hubiese podido asumir el liderazgo de la protesta social contra las políticas fujimoristas. Sin embargo, la evidencia apunta hacia que la polarización de IU repercutió paralelamente en la desarticulación del movimiento sindical. Es decir, al parecer, la polarización de la cúpula del frente exacerbó los niveles de

organización inferiores, esto es, los niveles de organización sindical. La existencia de sindicatos más moderados, como la CGTP, que buscaban mantener la unidad de IU, colisionó con otros como el SUTEP o el Frente Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Mineros del Perú (FNTMMP), de mayor radicalidad, que no veían a Barrantes como la opción que los representaba.

A diferencia de la coyuntura de finales de los años setenta, entonces, el sindicalismo de los noventa, aunque con un “enemigo” en común, no pudo articular sus diversas facciones. Ello se debería a dos factores estrechamente entrelazados. Primero, la posición “rupturista” (respecto a IU, no respecto al gobierno) no logró imponerse de la manera categórica que lo hizo en los setentas. En cierta medida, ello se debe a que no existió una central tan abrumadoramente predominante como lo fue la CGTP en los setentas (que, una vez que determinó su postura, pudo dirigir la movilización). Así, su progresivo debilitamiento en la década de los años ochenta (ver Cuadro 1), llevó a que se erijan otros frentes con similar capacidad de decisión. De este modo, la polarización de IU –un aparente aliado natural- complicó las perspectivas de construcción de una respuesta cohesionada

Ligado a lo anterior, el segundo punto se refiere a que la misma fragmentación y debilidad de IU –y los partidos, en general- hizo desaparecer la posible plataforma de aglomeración de las diversas demandas inconexas. Ello no se circunscribe únicamente a los sindicatos. En palabras de Calderon y Dos Santos (1989), los procesos de movilización “quedan sometidos a una práctica defensiva y de resistencia y solo logran rozar en su reacción los efectos de aquella lógica de poder, que es cada vez más abstracta y difusa, mientras que la de la resistencia es cada vez más concreta y localizada” (Calderón y Dos Santos, 1989: 100). De esta forma, el sindicalismo –que ya se vio que rara vez es exitoso aisladamente-, fuera de su propia fragmentación, no contaba con un vehículo efectivo donde insertar sus reivindicaciones, ni con la autonomía que lo había caracterizado en la coyuntura anterior. Visto en perspectiva, la escisión de IU no solo descartó las posibilidades de un gobierno nacional de izquierda, sino que también complicó las perspectivas de un movimiento sindical que ya de por sí tenía la situación cuesta arriba.

Dicho esto, podemos pasar al segundo aspecto señalado al inicio de esta subsección: la herencia inmediata y el consenso de las nuevas políticas. Para empezar, es importante enfatizar el contexto previo a los ajustes estructurales aplicados en cada una de las coyunturas analizadas. En el caso de finales de los setentas, es claro que se tenían desequilibrios fundamentales en la economía, pero los años previos habían sido de un proceso de acumulación importante. De hecho, el proceso desde 1950 a 1975 muestra un crecimiento económico notable, con un aumento del PBI de 5,3% como promedio, lo que es notable al tratarse de un lapso de 25 años.<sup>4</sup> Además, este había sido un crecimiento industrializador, el cual buscaba, además, dinamizar el empleo y el mercado interno nacional, esto es, se trataba de un proceso parcialmente hacia adentro. Asimismo, si bien la recesión era latente durante 1976-1978, ésta no sería tan crítica si se considera que la producción en 1978, el punto más bajo, era similar al que se tenía en 1975. Por su lado, la inflación, aunque creciente y considerable, se encontraba en 58,1 puntos en 1978, el momento de la coyuntura analizada.

A diferencia de lo anterior, la coyuntura de 1990 era nefasta. Salvo por la primera mitad del gobierno de Alan García, la recesión parecía ser la regla durante la década de 1980, y, en 1990, el nivel de PBI era similar al de 15 años antes. Ello, además, se había visto acompañado por la pérdida del poder adquisitivo, especialmente por la inflación de cuatro dígitos, así como una creciente informalidad como manera de respuesta individual a la crisis. Como resulta evidente, al menos económicamente, la población se hallaba bastante menos empoderada y sus marcos de referencia recientes generaban amplio rechazo.

A partir de lo anterior, no sorprende constatar que las reformas estructurales de los primeros años de la década de 1990 no tuvieron prácticamente atisbos de resistencia. Para Tanaka (2008: 203) esto fue consecuencia de dos factores: 1) durante el gobierno aprista, particularmente a partir de 1988, la reducción de salarios redujo del poder de movilización que nutría a las protestas sindicales; 2) el rampante crecimiento de la economía informal

---

<sup>4</sup> Para ponerlo en perspectiva, el “milagro peruano” desde 1990 registra un crecimiento del PBI promedio anual de 4,96%, con lo que no ha logrado mejorar las cifras de dicho periodo.

aisló a las organizaciones y debilitó los vínculos entre el movimiento organizado y la sociedad en general. Prueba de ello, pocos días después del *Fujishock*, la CGTP y la CTP convocaron a una movilización que apenas reunió a 18 mil trabajadores. Asimismo, mientras que en el año del ajuste neoliberal (1991) se convocaron 315 movilizaciones, las cuales fueron apoyadas en total por 180 728 trabajadores, en el año del autogolpe se convocaron 219 movilizaciones que comprendieron únicamente a 114 656 trabajadores. Lo que se habría dado, entonces, es que los potenciales movimientos se hallaban menos empoderados y ante una situación reciente bastante más crítica, lo que minó su capacidad de respuesta.

El segundo aspecto ligado a este factor es la existencia de alternativas viables en el momento. Si bien a finales de la década, las medidas ISI ya se estaban abandonando por varios países de la región, ello no era aún indefectible. El neoliberalismo había llegado a Latinoamérica a través de Pinochet hacía tan solo cuatro años y, hasta el momento, no había mostrado resultados favorables (debe tenerse en cuenta que el “milagro chileno”, en realidad, se inicia en 1982, nueve años después del golpe militar). De esta manera, aún no se contaba con un paquete económico claro a seguir de acuerdo a las condiciones de la región. No es de sorprender, entonces, que una mayor oposición se despertara en torno a las medidas de ajuste adecuadas para los desequilibrios peruanos.

Por el contrario, la oleada neoliberal de finales de los ochentas e inicios de los noventas, apoyada enfáticamente por organismos internacionales, unida al evidente desastre económico del gobierno aprista, hacían las reformas estructurales mucho menos cuestionables en el momento. Si bien había voces que mostraban cierta oposición por ser excesivamente recesionistas (Burneo 1993), la regla era de una aprobación casi unánime. Esta suerte de unanimidad se ve reflejada por Hunt (2011 [1993]), quien señalaba que el Perú se encontraba en una rara oportunidad donde, quizá por primera vez, había un gran consenso y acogida en torno a un modelo de desarrollo neoliberal. En la misma línea, Shuldt (2012) indica que el Consenso de Washington se había erigido como la “única alternativa posible”, con lo que las posibilidades y voces de oposición eran menores.



De esta manera, si se toman en cuenta las diferentes coyunturas que antecedieron los respectivos ajustes, así como las alternativas (o falta de ellas) que existían, se pueden dar nuevas luces sobre las disímiles capacidades de respuesta sindical. El sindicalismo de los noventa luchaba en una situación complicada, al tener todo un aparato de políticas en torno a un modelo que se presentaba como *the only game in town* y con una herencia económica desastrosa. Ello hacía más fuerte y coherente el centro desde donde emanaban estas políticas, a la vez que erosionaban las bases mismas de movilización. Si se suma con los problemas organizacionales, la crisis de partidos y los factores estructurales que se han venido señalando, es claro que se trataba de una fórmula para el caos.

### **Conclusiones**

En el presente documento se han explorado gruesamente dos “coyunturas críticas” del movimiento sindical peruano del siglo XX. El período 1977-1978, bajo el régimen militar de Francisco Morales Bermúdez, y el período 1990-1992, presidido por Alberto Fujimori, se configuran como contextos claves en el desarrollo del sindicalismo, en tanto quedó consignada, respectivamente, la fortaleza y debilidad del movimiento. Ambos contextos devienen de graves crisis estructurales, principalmente económicas, que conllevaron la adopción de profundas reformas laborales que vulneraron los derechos de los trabajadores. Sin embargo, la capacidad de respuesta ante las políticas estatales muestra desempeños sindicales muy distintos, debido a factores estructurales, coyunturales y organizacionales.

El mapeo histórico realizado muestra algunos factores estructurales importantes para entender el fenómeno. Así, la creciente informalidad a lo largo de la década de 1980, la profunda crisis de finales de la misma (y la pérdida de poder adquisitivo), y el menor peso industrial pueden ser pilares importantes en el tema. Más allá de ello, lo que sostenemos es que las distintas coyunturas previas a los ajustes y las potenciales alternativas en juego fueron importantes para condicionar el accionar del movimiento sindical. El descalabro total de la economía de los ochentas fue más profundo que el de mediados de los setentas, y el primer caso se trató de una década marcadamente negativa, mientras que en el segundo, se tuvo el proceso de crecimiento más dinámico de la historia

del país. Ello imprimió un carácter de menor objeción al proceso de reformas de inicios de la década de 1990. Se debe complementar esto con la noción de que en esta década no hubo ninguna alternativa creíble frente al neoliberalismo, el cual venía aplicándose en toda la región y era notablemente apoyado por entidades del sistema financiero internacional. De este modo, se trató de un proceso en torno al cual hubo un consenso bastante más notorio, frente al cual las posibilidades del sindicalismo eran complicadas.

Sin embargo, si bien coincidimos en la idea de que la crisis estructural minó la capacidad de movilización del sindicalismo, se debe hacer hincapié en aspectos organizacionales que también resultan fundamentales. De esta manera, a diferencia de los setentas, con una preeminente central (la CGTP) y varios grupos aglomerados en torno a un programa mínimo de retorno a la democracia y rechazo a ajustes económicos, los inicios de los noventas significaron centrales de similar capacidad con posiciones que no conciliarían y la ausencia de una plataforma (IU) que pueda articular las distintas demandas inconexas. En ese sentido, el sindicalismo de los noventas, anémico por su dislocación con las élites políticas y las bases sociales, sin los grados de cohesión que manifestó a finales de la década de 1970, no pudo actuar como un agente contemporizador dentro del régimen fujimorista, que prácticamente no encontró resistencia frente a la implementación de sus políticas laborales liquidadoras.

Ahora bien, entender la experiencia del sindicalismo peruano como una particularidad regional es insostenible. En el contexto latinoamericano, confederaciones laborales debieron afrontar, principalmente desde los años ochenta, las reestructuraciones de sus respectivos sistemas políticos y económicos (“la doble transición”). Concretamente, aunado a las transiciones democráticas, el agotamiento del modelo Estado-céntrico (Cavarozzi 1991) y el cambio hacia una matriz mercado-céntrica (Garretón 2003; Murakami 2013) gatilló un proceso de desintegración social, donde los “actores colectivos del pasado” (entre otros, los sindicatos) vieron fuertemente reducida su capacidad de representación debido a la marcada disminución de sus miembros. Hacia la década de 1990, la transversalidad de este cambio de modelo en la región fue notoria. El modelo neoliberal implantado en los países latinoamericanos puso énfasis en el pensamiento individualista

como medio de protección y de salida ante la crisis y sus efectos colaterales, reduciendo la adhesión a proyectos colectivos, en lo que Cavarozzi ha denominado como el proceso de “erosión intraorganizacional”. De esta manera, centrales sindicales mermadas tuvieron serios problemas para combatir las políticas del modelo neoliberal. Sin embargo, y aunque en diferentes contextos, es posible hallar variados procesos de adaptación sindical ante los desafíos del neoliberalismo –Brasil (Samuels 2004) y Argentina (Murillo 2001), por nombrar algunos-, a razón de asegurar la supervivencia del movimiento.

Perú es un caso fallido de adaptación sindical ante las reformas neoliberales. Si bien el sindicalismo tuvo un dinámico auge en la década de 1970, siendo la pieza principal de la movilización social, la crisis estructural de los años posteriores minó la centralidad del movimiento para volverlo inocuo, sin influencia política alguna. Asimismo, al parecer sus últimas oportunidades de convertirse en un actor político relevante se esfumaron con la desaparición del frente electoral Izquierda Unida, entrada la década de 1990. El régimen fujimorista barrió con los rezagos del movimiento social que hasta solo unos años antes había puesto en jaque a la dictadura militar. Desde entonces, y casi un cuarto de siglo después, no se avista ningún signo de recuperación del sindicalismo, siquiera parcial. El asentamiento del modelo económico, la consecuente individualización de la sociedad, la enorme informalidad del país, la pérdida de credibilidad sindical y la inexistencia de una izquierda electoral *real* que empodere al movimiento sindical, plantea serias dudas sobre su capacidad de protesta y de influencia, al menos en el futuro cercano. Para revertir ello, parece ser imprescindible tratar de insertar sus demandas en una plataforma “mínima” más amplia. En el caso actual, la desaceleración económica, la caída de los precios de nuestros principales productos de exportación y la cada vez mayor evidencia de necesidad de reformas de fondo para sostener el crecimiento reciente podría brindar la coyuntura adecuada para bregar en pos de un retroceso en la adopción semi-dogmática de los principios del Consenso de Washington. A partir de ello, se podrían aglomerar fuerzas que mitiguen el sendero actual, siendo el sindicalismo uno de los movimientos de base clave.

## Bibliografía

- Abusada, Roberto, Fritz Du Bois, Eduardo Morón y José Valderrama (eds.). 2000. *La reforma incompleta: rescatando los noventa*, Lima: CIUP-IPE.
- Balbi, Carmen Rosa. 1988. *Las relaciones Estado-sindicalismo en el Perú 1985-1987*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Balbi, Carmen Rosa. 1989. *Identidad clasista en el sindicalismo: su impacto en las fábricas*. Lima: DESCO.
- Balbi, Carmen Rosa y Julio Gamero. 1990. “Los trabajadores de los ochenta: entre la formalidad y la informalidad”. En DESCO. *Movimientos sociales: Elementos para una relectura*, Lima: DESCO.
- Burneo, Kurt. 1993. “Perspectivas del programa de estabilización y de reformas estructurales implementadas en el Perú (1990-1992)”. En CEDAL. *Apuntes sobre economía, sindicalismo y política en el Perú*, Lima: CEDAL.
- Calderón, Fernando y Mario R. Dos Santos. 1989. “Lo político y lo social: bifurcación o síntesis en la crisis”. En Calderón, Fernando (comp.). *Socialismo, Autoritarismo y Democracia*, Lima: IEP: FLACSO.
- Cameron, Maxwell. 1986. *Workers and the State: Protest and Incorporation under Military Rule in Peru, 1968-1975*. California: University of California Press.
- Cavarozzi, Marcelo. 1991. “Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina”. *Revista de Estudios Políticos* 74, 85–111.
- Collier, Ruth y David Collier. 1991. *Shaping the Political Arena. Critical Junctures, the Labor Movement and Regime Dynamics in Latin America*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1991.
- Conaghan, Catherine. 2000. “Introduction”. En *To Be a Worker: Identity and Politics in Perú*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Cotler, Julio. 2005. *Clases, Estado y Nación en el Perú*. 5ta edición. Lima: IEP.
- . 1979. “State and Regime: Comparative Notes on the Southern Cone and the ‘Enclave’ Societies”. En *The New Authoritarianism in Latin America*. Princeton: Princeton University Press.

- Drinot, Paulo. 2012. "Creole Anti-Communism : Labor, the Peruvian Communist Party, and APRA, 1930-1934". *The Hispanic American Historical Review* 92, 703–36.
- Francos, Julio. 1993. "La coyuntura política nacional: Aspectos centrales". En CEDAL, *Apuntes sobre economía, sindicalismo y política en el Perú*, Lima: CEDAL.
- Gárate, Werner. 1993. *El sindicalismo a inicios de los noventa: una aproximación cuantitativa*. Lima: Asociación Laboral para el Desarrollo.
- Garretón, Manuel Antonio (comp.). 2004. *América Latina en el siglo XXI: hacia una nueva matriz sociopolítica*. Santiago de Chile: LOM.
- Ghezzi, Piero y José Gallardo. 2013. *Qué se puede hacer con el Perú: Ideas para sostener el crecimiento económico en el largo plazo*. Lima: PUCP: Universidad del Pacífico.
- González de Olarte, Efraín y Lilian Samamé. 1991. *El péndulo peruano: Políticas económicas, gobernabilidad y subdesarrollo, 1963-1990*. Lima: IEP.
- Huber Stephens, Evelyne. 1983. "The Peruvian Military Government, Labor Mobilization, and the Political Strength of the Left". *Latin American Research Review* 18, 57–93.
- Hunt, Shane. 2011 [1993]. "Perú: la actual situación económica en una perspectiva de largo plazo". En Hunt, Shane. *La formación de la economía peruana: Distribución y crecimiento en la historia del Perú y América Latina*, Lima: IEP: BCRP.
- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*, México DF.: Fondo de Cultura Económica.
- Levitsky, Steven y Scott Mainwaring. 2007. "Movimiento obrero organizado y democracia en América Latina". *PostData* 12, 107–38.
- Lipset, Seymour Martin. 1960. *Political Man*. Garden City: Anchor Books.
- Manky, Omar. 2011. "El día después del tsunami. Notas para comprender a los sindicatos Obreros Peruanos En Las Últimas Décadas Del Siglo XX". *Debates en Sociología* 36, 107–34.
- Moore, Barrington. 1966. *The Social Origins of Dictatorship and Democracy*. Boston: Beacon Press.
- Murakami, Yusuke. 2012. *Perú en la era del Chino. La política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. 2da edición. Lima: CIAS-IEP.
- Murakami, Yusuke (ed.). 2013. *América Latina en la era posneoliberal: democracia, conflictos y desigualdad*. Lima: CIAS-IEP.

- Murillo, María Victoria. 2001. *Labor Unions, Partisan Coalitions, and Market Reforms in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Parodi, Jorge. 1985. *La desmovilización del sindicalismo industrial peruano en el segundo Belaundismo*. Lima: IEP.
- Parodi, Jorge. 2000. *To Be a Worker: Identity and Politics in Perú*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Pasco-Font, Alberto y Jaime Saavedra. 2001. *Reformas estructurales y bienestar: una mirada al Perú de los noventa*. Lima: GRADE.
- Portocarrero, Gonzalo y Rafael Tapia. 1992. *Trabajadores, sindicalismo y política en el Perú de hoy*. Lima: Asociación Laboral para el Desarrollo.
- Roberts, Kenneth. 1996. "Economic Crisis and the Demise of the Legal Left in Peru". *Comparative Politics* 29, 69–92.
- Rueschemeyer, Dietrich, Evelyne Huber Stephens y John Stephens. 1992. *Capitalist Development and Democracy*. Cambridge - Chicago: Cambridge Polity Press - University of Chicago Press.
- Samuels, David. 2004. "From Socialism to Social Democracy. Party Organization and the Transformation of the Workers' Party in Brazil". *Comparative Political Studies* 37, 999–1024.
- Schuldt, Jürgen. 2012. "Futurología de la economía peruana". En Seminario, Bruno, Cynthia Sanbron y Nikolai Alva. *Cuando despertemos en el 2062: visiones del Perú en 50 años*, Lima: Universidad del Pacífico.
- Sulmont, Denis. 1993. *Transformación productiva y nuevas opciones sindicales*. Lima: Asociación Laboral para el desarrollo.
- Stepan, Alfred. 1978. *The State and Society: Peru in comparative perspective*. Princeton: Princeton University Press.
- Tanaka, Martín. 2002. *La dinámica de los actores regionales y el proceso de descentralización: ¿El despertar del letargo?* Lima: IEP.
- . 1998. *Los Espejismos de la Democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*. Lima: IEP.

- . 1999. *Los partidos políticos en el Perú, 1992-1999: Estabilidad, sobrevivencia y política mediática*. Lima: IEP.
- Tanaka, Martin. 2008. “The Left in Peru: Plenty of Wagons and No Locomotion”. En *Leftovers. Tales of the Latin American Left*. Londres: Routledge.
- Valladares, Manuel. 1987. *Paro Nacional: 19 de Julio de 1977*. Lima: UNMSM. Facultad de Ciencias Sociales.
- Yépez, Isabel y Jorge Bernedo. 1984. *La sindicalización en el Perú*. Lima: PUCP.
- Zapata, Antonio. (Julio 23, 2014). “El Paro Nacional de 1977”. *Diario La República*.  
<http://www.larepublica.pe/columnistas/sucedio/el-paro-nacional-de-1977-23-07-2014>